

DESCUENTOS* MAGISTER EPUC

- **Áreas Prioritarias:** se otorgará un 20% de descuento a los postulantes aceptados por el Comité de Magister que trabajen en organismos públicos (ministerios, hospitales, ONG**, colegios públicos y subvencionados)
Para adjudicarse este descuento los estudiantes deben presentar un certificado de trabajo que acredite años de antigüedad o una copia del contrato de trabajo vigente.
- **Diplomados EPUC:** se otorgará un 20% de descuento a los postulantes aceptados que se hayan titulado de alguno de los diplomados de la Escuela de Psicología UC.
Para adjudicarse dicho descuento, el estudiante debe presentar un certificado que acredite haberse titulado del diplomado y/o una fotocopia simple del diploma entregado.

*Descuentos no acumulables con otros descuentos y becas EPUC

** ONG registradas en el link <http://sociedadcivil.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/fundaciones-registradas>